



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO X CALLES, MAESTRO DEL IDEARIO DE LA REVOLUCIÓN

DURANTE LA ÉPOCA QUE VENGO relatando, los hechos se multiplicaban de tal manera que me es imposible encerrarlos dentro de la brevedad de estas memorias que, por ser propiamente tales, no tiene por objeto reseñar la historia de aquellos días, sino principalmente dejar escrito lo que a mí me aconteció.

En un movimiento popular y extraordinariamente numeroso, tuvieron que existir actos buenos y malos, hombres sanos y limpios y otros llenos de maldad. Sin embargo, los que peleamos del mismo lado y por los mismos ideales, no debemos resucitar rencores o pasiones, hijos unas veces de las ambiciones políticas y otras de los intereses personales. Mucho menos debemos realizar esta ingrata tarea los sobrevivientes de un movimiento armado, en el que la muerte se sucedía y la vida llegó a despreciarse. En cambio, creo justo recordar sucesos y hechos que pintan las cualidades de nuestros jefes y compañeros de lucha. Por eso voy a relatar una anécdota que me ocurrió durante la campaña del Yaqui y que pinta el carácter, la tolerancia, la amplitud de espíritu y la preparación del general Plutarco Elías Calles.

Para que mejor se entienda el estado de ánimo en que me encontraba y la exaltación apasionada con que se habían me-

tido dentro de mi espíritu los principios de la Revolución, debo recordar que para aquel entonces nuestro movimiento, que en un principio había sido exclusivamente político, se había transformado en una verdadera lucha de carácter social. No intentábamos ya, solamente, restituir el orden constitucional mancillado y aniquilado por la inicua traición de Victoriano Huerta, sino que pretendíamos también, plantear y resolver los grandes problemas nacionales, de manera especial los que afectaban a las clases menesterosas del país. Se habían hecho ya las adiciones al Plan de Guadalupe y como consecuencia de ellas se habían expedido leyes y decretos que iniciaban el cambio de nuestra organización social. Entre éstos debe mencionarse la Ley de 6 de enero de 1915, con que principiaba la acción agraria del movimiento y dejar constancia también de que en algunos Estados, por ejemplo en Aguascalientes, se había decretado el descanso obligatorio y la jornada de nueve horas, al mismo tiempo que se abolían las deudas de los peones de las haciendas y ranchos. El general Obregón, desde el cuartel general de Celaya, había establecido el salario mínimo, prohibiendo que al aumentarse ese salario se aumentara también la jornada de trabajo.

La propaganda de las nuevas ideas se multiplicaba con resultados eficaces. Era yo un revolucionario intransigente; pero en mi vida predominaba entonces el ambiente militar y los problemas de este orden. Eran ellos los que cotidianamente me preocupaban.

Como tengo dicho, el general Calles, jefe de las operaciones, tenía establecido su cuartel general en Empalme, Estado de Sonora y el general Eugenio Martínez había sido nombrado jefe de la Zona del Yaquí, fijando su cuartel general en Torín, río Yaquí. Por razones de orden netamente militar, que afectaban más que nada a la intendencia, tuve un serio disgusto con el general Martínez y comuniqué al general Calles

el incidente, que podría tener para mí graves consecuencias, porque ostentaba solamente el grado de Coronel, jefe de la Segunda Brigada de Infantería y el hombre con quien había tenido la desavenencia era mi superior.

El general Calles nos llamó al general Martínez y a mí y en su presencia tuvimos una discusión acalorada y una agria disputa. Nuestro jefe, inmutable, se concretó a escuchar. Mi excitación subía de tono y en el acaloramiento me puse de pie exclamando con énfasis que,

— mientras nosotros, los jóvenes, que empuñamos las armas para emancipar a nuestro pueblo y lo hacemos por convicción y por principios, tengamos jefes retrógrados, como ustedes, la Revolución no prosperará.

Mis palabras constituían una insubordinación evidente y estoy seguro de que si hubiera sido otro jefe, se me habría procesado. Desde luego temí que de allí saldría arrestado. Pero no; en general Calles se quedó viéndome un momento, sacó un cigarro negro de los que entonces fumaba, marca “Alfonso XIII” y me lo ofreció diciéndome:

— ¡Tenga, fúmesese este cigarro y cálmese. Este asunto ha terminado! Desde mañana —era ya casi de noche—, giraré órdenes para que los acontecimientos que han dado lugar a esta entrevista, no vuelvan a suceder.

Efectivamente, al día siguiente giró las órdenes ofrecidas y en esta forma y no con palabras, pero sí con hechos, me dio la razón.

Diez o doce días después el general Calles me llamó a Guaymas, a donde había transferido su cuartel general. Me presenté al día siguiente de recibir la orden. Ignoraba de qué se trataba. En mi calidad de jefe subalterno no recibía órdenes directas del cuartel general y como se había salvado el conducto, supuse y así lo pensé durante el camino, que el general Calles había recapacitado y que, rectificando su be-

nevolencia, estaba resuelto a procesarme y, en su caso, a castigarme, por mi actitud irrespetuosa o insubordinada.

Cuando llegué al cuartel, el general Calles estaba muy ocupado y por esta circunstancia no me recibió inmediatamente. Por conducto de un oficial recibí orden de que esperara.

El cuartel general estaba instalado en un pequeño hotel llamado “Borboa”, ubicado frente a la catedral y quedando, por consecuencia, la plaza de por medio. El general Calles se desocupó muy tarde; salió de su oficina, me saludó y me pidió que lo acompañara. Mi inquietud seguía en aumento, tanto más cuanto que el general Calles demostraba que no quería tratar el asunto pendiente dentro de las oficinas del cuartel. Lo seguí y bajamos a la plaza. Por ella caminamos más de una hora y el general Calles se encargó de darme una verdadera cátedra de lo que significaba la Revolución.

Me hizo un poco de historia de México. Me habló de las Leyes de Reforma y de la limpia Guerra de Tres Años. Me explicó cómo se había formado los latifundios y me describió las condiciones de miseria en que se encontraban los peones, atados para siempre con el patrón, mediante la tienda de raya. Me explicó también cuáles eran los derechos de los obreros y en general me hizo una exposición brillantísima de los principios y postulados de la Revolución y de lo que de ella se esperaba en beneficio del pueblo y del progreso de México.

Después de escuchar al general Calles comprendí la exactitud de sus palabras. Estas fueron una verdadera cátedra de gran utilidad para mí. Al terminar su charla me indicó que había escrito a don Venustiano pidiendo mi ascenso a general, aclarándome que, debido a algún distanciamiento entre Carranza y Obregón, estos asuntos se retardaban en su despacho, especialmente si se les consideraba como favorables para el general Obregón.

No es necesario explicar el contraste que para mí significaba esta actitud del general Calles en oposición a mis justos y

fundados temores de que se me procesaría por insubordinación. En vez de que esto aconteciera, mi jefe proponía mi ascenso. Esta lección jamás la olvidaré. El general Calles se reveló ante mí como el gran hombre que fue. Me sentí avergonzado, pero con mayores luces e ímpetus para seguir luchando por el bienestar y la grandeza de mi patria. ¡Cuán equivocado estaba cuando lo llamé retrógrado!